

## **Perfil Profesor Agregado del Departamento de Metodología de la Investigación**

### **Perfil del cargo**

El Profesor Agregado del Departamento de Metodología de la Investigación asumirá tareas de enseñanza, extensión, asistencia técnica, relacionamiento con el medio, investigación y otras formas de creación original de conocimiento, en todos los aspectos que el Departamento desarrolle. Ejercerá funciones de supervisión y orientación a los docentes de grados inferiores, así como el planeamiento de las actividades del Departamento, incluyendo la elaboración de sus proyectos. Deberá tener capacidad de trabajo en equipo, coordinación y planificación. Tendrá tareas de dirección, actuando bajo la supervisión de un docente Grado 5 si lo hubiere.

Se entiende necesario que el aspirante cuente con formación, preferentemente de posgrado, en el área de las Ciencias Sociales, con una probada formación metodológica general y especialmente focalizada en objetos de estudios propios del campo de la Información y/o de la Comunicación. Se valorará especialmente poseer antecedentes en enseñanza e investigación en el área de la Información y/o de la Comunicación y la participación en proyectos y líneas de investigación relevantes al llamado, así como la experiencia funcional – profesional vinculada con el perfil del cargo.

**Restricciones:** La aspiración a la designación del cargo es libre y no está sujeta a las restricciones indicadas en el Art. 8 de las bases vigentes para la provisión efectiva de Gr. 4.

**Número de cargos a proveer:** Un cargo, sin posibilidad de ampliar el número de cargos en caso de concurso.

### **Descripción de la unidad académica**

El Departamento de Metodología de la Investigación aborda la formación y reflexión acerca de los procesos integrales de investigación y análisis de información, de datos, mensajes, signos y discursos. Atiende a la formulación y desarrollo de proyectos informacionales (que buscan sistematizar información diagnóstica en algún sentido) tanto de corte académico como de mercado, así como proyectos de intervención negentrópica (que buscan reducir la entropía en los comportamientos sociales considerados negativos en algún sentido).

Se hace fundamental hincapié en la investigación y el desarrollo del conocimiento informacional y comunicacional sobre premisas de interacciones recíprocas entre signos (trasmitidos y reproducidos culturalmente) y comportamientos sociales.

El trabajo apunta a las distintas etapas de un proceso de investigación estricto, distinguiendo las fases o niveles de elaboración teórica, elaboraciones metodológicas, técnicas (cuantitativas, cualitativas, multimétodos), y de análisis y generalizaciones de

corte deductivo, inductivo y abductivo. Se ha buscado en todas las acciones realizadas mantener una pluralidad de enfoques, fomentando la diversidad a nivel del perfil docente, por una parte, y de los contenidos de los cursos por otra. El Departamento es transversal a los Institutos de Información y de Comunicación y las unidades curriculares son comunes a las licenciaturas de Archivología, Bibliotecología y Comunicación.

**Tipo de llamado: I**

**Número de horas semanales del cargo: 20 horas**

**Referencia a escala de sueldos: \$ 40.359,58 (nominal)**  
(<https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2023/01/Escala-de-sueldos-01.01.2023.pdf>)

**Bases:** Vigentes en la FIC para cargos grado 4, aprobadas por el Consejo de la FIC en resolución núm. 33 del 4/3/2021.